



Máster Universitario en
Estudios Literarios y
Teatrales

Organización

Coordinación y Comisión Académica

Coordinación

- **Antonio Alías (Coordinador)**

Correo electrónico: coordina.melt@ugr.es

Política de coordinación horizontal y vertical

La coordinación docente del Máster en Estudios Literarios y Teatrales (MELT) se lleva a cabo por una Comisión Docente, formada tanto por profesores del máster miembros de la Comisión Académica como ajenos a ella. Tiene por cometido, en **coparticipación con el conjunto del profesorado, concretar, armonizándolos, los contenidos de las materias previstos en el Plan, y procurar la solución de problemas e incidencias de la práctica docente a lo largo de la impartición del Máster**, aplicándose una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Todo ello con el fin de alcanzar en el máximo grado los objetivos docentes del Máster.

- **Organización vertical.** El Coordinador del Máster se ocupa de la coordinación docente de los módulos obligatorios “Fundamentos de la investigación literaria y teatral” y “Trabajo Final de Máster” y del seguimiento de la actividad coordinadora de los **responsables de cada módulo optativo: “Estudios Literarios” (Azucena G. Blanco), “Estudios teatrales” (María José Sánchez Montes) y “Literaturas Hispánicas” (Andrés Soria Olmedo)**. Los coordinadores docentes de cada módulo optativo se mantienen en contacto ante todo con los profesores de las materias del mismo.
- **Organización horizontal.** Los profesores de cada materia (que pueden ser en número de uno a tres), aunque uno de ellos figure como responsable, velan por el desenvolvimiento concertado de su docencia, integran los contenidos del seminario que imparte el profesor visitante correspondiente. Entre los profesores de las distintas materias, sobre todo entre las que se imparten dentro de un mismo módulo o simultáneamente, se mantiene igualmente una

actividad de colaboración.

Comisión Académica del Máster (CAM)

De acuerdo con la normativa vigente, la **Comisión Académica del Máster** está integrada por:

- **Coordinador:** Antonio Alías (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
- **Secretaria:** Azucena G. Blanco (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
- **Profesores:**
 - Andrés Soria Olmedo (Literatura española)
 - Sultana Wahnón Bensusan (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
 - Domingo Sánchez-Mesa (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
 - Francisco Linares Alés (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
 - María Ángeles Grande Rosales (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
 - María José Sánchez Montes (Lingüística General y Teoría de la Literatura)
- **Estudiante:** Isabel S. Roldán Estéban

Miembros anteriores

Sector coordinación:

- Curso 2012-2016: Francisco Linares Alés
- Curso 2016-2025: José Rienda Polo

Sector profesorado:

Sector estudiantes:

- Curso 2016-17: Laura Lozano
- Curso 2019-20: Irene Olalla
- Curso 2020-21: Cristian Redondo
- Curso 2021-22: Mercedes López
- Curso 2022-23: Isabel Correal
- Curso 2023-24: María Muñoz González
- Curso 2024-25: María Ramírez Martín

Acuerdos CAM / CGIC

Curso 2024-25

- Resumen de acuerdos hasta 2024-25

Curso 2025-26

<http://masteres.ugr.es/estudios-literarios-teatrales/>

- Resumen acuerdos (17 marzo 2026)
- Resumen acuerdos (14 mayo 2026)